

DAVID LÓPEZ MUÑOZ

- Actualmente es Magistrado Propietario, Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Originario de Zacatlán, Puebla.
- Abogado, Notario y Actuario, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Maestro en Derecho Fiscal (Universidad Autónoma de Tlaxcala).
- Diplomado en Administración de Proyectos (B.U.A.P.), Especialidad en Derecho Civil y Mercantil (B.U.A.P.), Curso sobre Correduría Pública (Universidad Panamericana), Especialidad en derecho Económico (B.U.A.P.).
- Doctorado en Derecho (1999, B. U. A. P.)
- Catedrático de Psicología (Escuela Preparatoria del Centro Escolar Juan N. Méndez, de Zacatlán), de Derecho Procesal Penal (Escuela Libre de Derecho Puebla), de Garantías Individuales y Amparo (Universidad de la Sierra, de Huauchinango) y de Amparo (B.U.A.P.).
- Procurador de la Defensa del Menor y la Familia (Zacatlán).
- Abogado postulante en el Foro Poblano.
- Secretario de Estudio y Cuenta del Juzgado Mixto de Ciudad Serdán (Chalchicomula)
- Juez Mixto de Tehuacán, Huachinango, Tecali y Tétela de Ocampo.

LEÓN DUMIT ESPINAL

- Actualmente es Magistrado propietario del H. Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Actuario del Juzgado 2ª de Distrito en el Estado. Encargado de la sección de incidentes de suspensión.
- Segundo Secretario del Juzgado 2ª de Distrito en el Estado. Proyectista de sentencias de amparo.
- Primer Secretario del Juzgado 3ª de Distrito en el Estado.
- Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, adscrito a la 4ª Sala (Civil).
- Apoderado Defensor del Instituto de Asistencia Pública del Estado.
- Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral
- Profesor de Derecho Civil. Facultad de Contaduría Pública, B.U.A.P.
- Profesor de Derecho Constitucional. Facultad de Contaduría Pública, B.U.A.P.
- Profesor de Teoría General del Proceso. Esc. Libre de Derecho de Puebla.
- Profesor de Derecho Constitucional. Esc. Libre de Derecho de Puebla.
- Profesor de Derecho de Amparo. Esc. Libre de Derecho de Puebla.
- Profesor de Proceso Constitucional de Amparo, en la Maestría en
- Procuración e Impartición de Justicia. Inst. de Ciencias Jurídicas de Puebla.
- Miembro del Centro de Estudios Jurídicos de Puebla.
- Director de la Revista Jurídica de Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- Miembro de la Comisión Redactora de los Códigos, Civil, Penal y de Procedimientos Penales del Estado (vigentes) y de Procedimientos Civiles (vigente hasta el 31 de diciembre de 2004).
- Miembro de la Unidad de Estudios y Proyectos Legislativos del Estado
- Presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia.
- Fundación Colosio Filial Puebla.

- Premio José María LaFragua a la Investigación Jurídica. Otorgado por el Ilustre Colegio de Abogados de Puebla.
- Medalla “Equidad y Justicia” otorgado por la Comisión Interamericana para el Estudio y Análisis de los Derechos Humanos.

FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ MOTOLINIA

- Actualmente es Magistrado propietario, Sala Unitaria Especializada en Adolescentes del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Originario de Puebla, Puebla.
- Abogado, Notario y Actuario, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Conferencista en los Cursos Profilácticos de la Procuraduría General de Justicia de Puebla, con el tema: “Consideraciones al delito de abigeato”.
- Integrante de la Mesa Redonda sobre Cursos de Actualización en la Procuraduría General de Justicia de Puebla, sobre los temas: Criminología”, “Balística” y “Hechos de tránsito”.
- Catedrático de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, donde imparte
- “Teoría General del Proceso”, “Primer Curso de Derecho Penal” y “Derecho Procesal Penal”.
- Catedrático de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, donde impartió “Teoría General del Proceso”, Primer Curso de Derecho Penal” y “Derecho Procesal Penal”.
- Se ha desempeñado como Agente del Ministerio Público adscrito a la Inspección General de Policía, como Agente Instructor adscrito al Juzgado Tercero de Defensa Social, como Agente del Ministerio Público adscrito al Distrito Judicial de Tepeaca, como Agente del Ministerio Público adscrito al Distrito Judicial de Atlixco, como Agente Tercero Investigador del Ministerio Público en la Ciudad de Puebla, como Director de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia de Puebla, como Coordinador de las Agencias del Ministerio Público, culminando su carrera en la Procuraduría de Justicia con los cargos de Segundo Subprocurador General de Justicia adscrito al H. Tribunal Superior de Justicia de Puebla, y Primer Subprocurador General de Justicia de Puebla.
- Ha sido Juez Primero de la Penal de la Ciudad de Puebla (Interino).

- Juez de lo Civil y de lo Penal, así como Notario Público y Registrador Público de la Propiedad, por ministerio de Ley de Acatlán de Osorio.
- Juez de lo Civil de lo Penal, así como Notario Público y Registrador de la
- Propiedad, por ministerio de Ley, de Tepeaca.

ÁLVARO DAVID LÓPEZ RUBÍ

- Actualmente es Magistrado propietario Integrante de la Primera Sala en Materia Civil del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Originario de Puebla, Puebla.
- Abogado, Notario y Actuario, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Abogado Postulante.
- Defensor de Oficio en Cholula y Huejotzingo.
- Agente del Ministerio Público en Puebla, Atlixco y Matamoros.
- Juez Tercero de lo Penal de Puebla y Juez Primero de lo Civil, de Puebla.
- Abogado Consultor del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Regional Puebla – Tlaxcala.
- Jefe de Defensores de Oficio.
- Catedrático de la Escuela Libre de Derecho de Puebla (Introducción al Estudio del Derecho y Derecho Penal) y de la Universidad Cuauhtémoc (Derecho Civil).
- Ha cursado dos Diplomados en México, obteniendo la más alta distinción en el Instituto de Capacitación Penal y Penitenciaria del Departamento del Distrito Federal, y otros.
- Ha asistido a diversos Foros Nacionales, con participación destacada, al aprobarse sus ponencias en Monterrey, Nuevo León, México, Distrito Federal, y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

BLANCA LOUVIER DÍAZ

- Actualmente es Magistrada propietaria, Presidenta de la Primera Sala en Materia Civil del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Originaria de Puebla, Puebla.
- Abogada, Notaria y Actuaría, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Catedrática de Derecho Fiscal (Universidad Femenina de Puebla).
- Catedrática de Ética (Colegio Humboldt de Puebla).
- Catedrática de Derecho Civil (Contratos) (Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).
- Catedrática titular de Derecho Civil (Bienes y Sucesiones, Procedimientos Civiles y Mercantiles) (Escuela Libre de Derecho de Puebla).
- Secretaria de Estudio y Cuenta del Juzgado de lo Civil de Puebla, Puebla.
- Juez Tercero Civil, Quito Civil, Segundo Civil, Primero de lo Familiar,
- Tercero Civil, Décimo Primero Civil, Décimo Civil, de Puebla, Puebla.
- Juez Civil y Familiar de Huejotzingo.

SAÚL ACOSTA HERNÁNDEZ

- Actualmente es Magistrado propietario del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Originario de Puebla, Puebla.
- Abogado, Notario y Actuario, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Catedrático de la Escuela Preparatoria “Benito Juárez García” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Sociología General y Sociología de México).
- Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Derecho a la Seguridad Social y Derecho Laboral).
- Secretario General de Acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia Puebla.
- Delegado Fiduciario del Banco Internacional (Puebla).
- Juez Primero de Distrito, de Puebla, por ministerio de Ley (Poder Judicial Federal).
- Primer Secretario del Juzgado Primero de Distrito, de Puebla (Poder Judicial Federal).
- Cuarto Secretario del Juzgado Primero de Distrito, de Puebla (Poder Judicial Federal).
- Actuario Judicial F en el Juzgado Primero de Distrito, de Puebla (Poder Judicial Federal).
- Actuario Judicial D en el Juzgado Primero de Distrito, de Puebla (Poder Judicial Federal).

ALFREDO MENDOZA GARCÍA

- Actualmente es Magistrado propietario Presidente de la Segunda Sala Materia Civil del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Originario de Puebla, Puebla.
- Abogado, Notario y Actuario, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ha realizado estudios de Postgrado, concretamente Maestría en Derecho Comercial y Corporativo con la Tesis “Los Derechos de Autor y su regulación jurídica ante las transformaciones por la globalización”.
- Catedrático de Sociología General, en la Escuela Preparatoria del Colegio Americano de Puebla; de Filosofía General, en la Escuela Preparatoria del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec; de Contratos Civiles, en la Escuela de Ciencias Económico Administrativas de la B. U. A. P.
- Asimismo, ha sido Catedrático de Derecho Procesal Civil, Derecho Mercantil I, II, y III (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la B. U. P.)
- Meritorio del Juzgado Tercero Menor de lo Civil.
- Comisario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil.
- Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil.
- Juez Mixto de Primera Instancia de Tétela de Ocampo.
- Juez Mixto de Primera Instancia de Atlixco.
- Juez Mixto de Primera Instancia Zacatlán.
- Juez Mixto de Primera Instancia Tecamachalco.
- Juez Cuarto de lo Civil de Puebla.

MARÍA DE LOS ÁNGELES JUÁREZ HERNÁNDEZ

- Actualmente es Magistrada propietaria del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Abogada, Notaria y Actuaría, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Se ha desempeñado como Juez de lo Civil y de Defensa Social de Atlixco; como Notario Público, por ministerio de Ley, de Tepeaca; como Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, por ministerio de Ley, de Tepeaca; como Juez de lo Civil y de Defensa Social de Tepeaca.
- Fue Secretaria de Acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia.
- También fue Secretaria de Acuerdos de la Segunda Sala del H. Tribunal Superior de Justicia; así como Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil de Puebla.
- Inicio su carrera judicial como Secretaria Interina en el Juzgado Segundo de Distrito de Puebla (Poder Judicial Federal).
- Es Consejera del Programa Estatal de la Mujer.
- Fue Magistrada representante del H. Ayuntamiento ante el Tribunal de Arbitraje (Municipio de Puebla).
- Ha participado en diversos Congresos Nacionales, llevando ponencias que han sido aprobadas por unanimidad, verbigracia; “Tratamiento del menor en estado antisocial” (Primer Congreso del Régimen Jurídico del Menor, México, D. F.), “Incumplimiento a los deberes de asistencia Familiar” (Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia”; Morelia, Mich.), “Adecuación del marco legal vigente en el Estado de Puebla y criterios jurisprudenciales a la fijación de pensión alimentaría provisional con carácter urgente” (Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia; Veracruz, Ver., vigente además en Puebla), “Ley Estatal de prevención y Asistencia a los Sujetos de Violencia Intrafamiliar” (Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia; Morelia, Mich.).

ENRIQUE FLORES RAMOS

- Actualmente es Magistrado propietario del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Originario de Puebla, Puebla.
- Abogado, Notario y Actuario, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ha sido Auxiliar de Oficial Mayor del Juzgado Primero Menor Penal de Puebla.
- Diligenciaría Interino del Juzgado Primero Menor Penal de Puebla.
- Auxiliar de Oficial Mayor del Juzgado Primero Penal de Puebla.
- Auxiliar de Oficial Mayor del Juzgado Quinto Civil de Puebla.
- Auxiliar de Oficial Mayor del Juzgado Primero Familiar de Puebla.
- Diligenciarío Interino del Juzgado Primero Civil de Puebla.
- Diligenciarío Interino del Juzgado Primero Familiar de Puebla.
- Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Familiar de Puebla.
- Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Puebla.
- Secretario de Acuerdos del Juzgado Penal de Atlixco.
- Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Penal de Puebla.
- Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala del H. Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala del H. Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Juez Penal de Cholula.
- Juez Mixto de Primera Instancia de Xicotepec de Juárez
- Juez de Mixto de Primera Instancia de Acatlán de Osorio.

CONSUELO MARGARITA PALOMINO OVANDO DOCTORA EN DERECHO POR LA BUAP

- Actualmente es Magistrada propietaria, Integrante de la Tercera Sala en Materia Civil del H. Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Originaria de Puebla, Puebla.

ESTUDIOS REALIZADOS

- Abogada, Notaria y Actuaría, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Puebla con cédula profesional número 292566 ante la Secretaría de Educación Pública de fecha 4 de Julio de 1974.
- Maestra en Derecho Económico por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, obteniendo la distinción ACADÉMICA CUM LAUDE con Cédula Profesional número 3663701 de fecha 23 de Agosto de 2002.
- Doctora en Derecho, egresada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, donde obtuvo la distinción ACADÉMICA CUM LAUDE, siendo la primera mujer que obtuvo el grado de doctora en la Facultad de Derecho de la B.U.A.P, con Cédula Profesional número 4677431 de fecha 9 de Febrero de 2006.
- Becada para asistir al curso de “Actualización para Magistrados” en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México).
- Becada por el Consejo General del Poder Judicial de España, en el Aula Iberoamericana, para asistir al Curso Judicial Superior “Dimensión Jurídica de la integración Política y Económica” del 17 de octubre al 13 de diciembre de 2002, en Barcelona España.
- Becada por el Consejo General del Poder Judicial de España en el Aula Iberoamericana, para asistir al curso Especialización Judicial Superior sobre Derecho Mercantil en octubre de 2003.

- Becada para asistir al Primer Encuentro de ex-alumnos del Aula Iberoamericana, celebrado en la Ciudad de Antigua en Guatemala, en el mes de agosto de 2003.
- Becada por el Consejo Judicial Español, para asistir al Curso de Acceso a la Justicia en la Ciudad de Cartagena de Indias, en Colombia en el año 2004.
- Becada por el Consejo General del Poder Judicial de España, asistió a la II Reunión de ex -alumnos del Aula Iberoamericana en la Ciudad de Cádiz-España en mayo de 2007.
- Participación en distintos cursos de actualización en temas jurídicos y de Administración de Justicia.

ACTIVIDADES LABORALES.

- · Actualmente es Magistrada Integrante de la Tercera Sala en Materia Civil del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla, México.
- · En el INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores) fue Analista Jurídico,
- Jefa de las Oficinas de Orientación y Difusión, Promoción Social y de Servicios Jurídicos (Delegación VIII), en cuatro Estados de la República Mexicana.
- Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla, México.
- · Juez Civil de Cholula, Puebla.
- · Juez Cuarto de Defensa Social de Puebla, México.
- · Magistrada coordinadora del Servicio Médico Forense en el Estado de Puebla.

ACTIVIDADES DOCENTES.

- Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Popular Autónoma de Puebla.
- Catedrática de Derecho Romano de la Universidad de las Américas.

- · Catedrática de Derecho Civil, Derecho Romano, (Escuela Libre de Derecho de Puebla A.C.);) y de
- Derecho Sucesorio (Posgrado de la Escuela Libre de Derecho de Puebla).
- · Catedrática de Derecho Romano de la Universidad Interamericana.
- · Catedrática de Análisis de casos Civiles y Mercantiles del Posgrado de Derecho inscrito en el padrón de calidad de CONACYT de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- · Integrante de la planta de Maestros en el Primer Diplomado de Derecho Familiar organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.

- · Ha sido ponente en distintos Congresos y Seminarios nacionales e internacionales sobre Impartición y Administración de Justicia.
- · Participante en el VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, en la UNAM.
- · Conferenciante en el Coloquio denominado Juicio Oral, impartido en el Aula Magna del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.
- · Panelista en el III Encuentro de Magistrados Iberoamericanos por la Especialización Judicial-Comercial, participando con el tema “La especialización en Materia Mercantil y Financiera del Poder Judicial del Edo. de Puebla”, celebrado los días veintisiete y veintiocho de Agosto de dos mil nueve, presentando la experiencia del Tribunal Superior de Justicia en la Especialización de Juzgados en Materia Financiera, siendo pioneros en Ibero América.
- · Conferenciante en talleres y paneles organizados por el Instituto Poblano de Derecho Familiar A. C.
- · Conferenciante en las Primeras Jornadas Hispanoamericanas de Derecho Familiar. Mayo de dos mil once.
- · Participante en la organización de la Conferencia del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles. Junio de dos mil once.

- · Oradora oficial en la ceremonia conmemorando el XCIII aniversario de la Revolución Mexicana, el 20 de noviembre de 2003.
- · Oradora oficial en el XC Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, en la ciudad de Puebla.
- · Participación en el informe rendido ante el Pleno por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla en febrero de 2007.

TRABAJOS VALIOSOS.

- Ante el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, presentó la propuesta para la creación del Instituto de Estudios Judiciales, ocupando el cargo de Secretaria Técnica en 1999.
- Investigación en el archivo histórico del Poder Judicial y del INAH para el rescate de documentos de los siglos XVI, XVII y XVIII.
- Presentó el proyecto para la creación del Juzgado Especializado en Asuntos Financieros en Ciudad Judicial, el cual actualmente funciona como juzgado pionero a nivel nacional en la República Mexicana (agosto de 2006).
- Por acuerdo del Pleno del Tribunal, fue comisionada para coordinar la sistematización de la consulta de expedientes en los juzgados de la capital en materia civil y familiar, lo que ha eficientado la consulta de 15 minutos a menos de un minuto por expediente, aplicando la tecnología a la ciencia del derecho, resultando un avance en la prestación del servicio de impartición de justicia en el Estado de Puebla.

PUBLICACIONES.

- · “La ruptura epistemológica del concepto de la función judicial a través de las nuevas perspectivas multidisciplinarias e interdisciplinarias del Derecho”, Artículo publicado en el libro “Voces Jurídicas del Poder Judicial de Puebla,” en 2005.
- “El Derecho Económico como generador de una nueva perspectiva en la Docencia y la Investigación Jurídica”. Artículo publicada en la revista “Tla-

melahua” del Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- “La genética Forense y su valor probatorio en el Derecho Mexicano”, Ponencia presentada en el año 2000 en el Congreso de Tribunales Superiores de Justicia y publicada en la revista “Axioma “.
- “Juzgados especializados en materia financiera”. Ponencia presentada y publicada en la memoria del Congreso Nacional e Internacional sobre Administración e Impartición de Justicia” organizado por el
- INACIPE y el Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS.

- Reconocimiento de la Academia Nacional de Seguridad Pública por la ponencia sobre “Algunas consideraciones acerca de la normatividad de los Institutos de Capacitación y/o Estudios Judiciales.
- El Ilustre Colegio de Abogados del Estado de Puebla A.C., le otorgó el premio “José María la Fragua” bajo el rubro de la Función Judicial Local , en 2005.
- · Obtuvo en el marco de los festejos de la Fundación de la Ciudad de Puebla, en Sesión Solemne de Cabildo, el premio al Mérito Civil en Ciencia y Tecnología, que se otorga a los ciudadanos más destacados, entregado por la Alcaldesa y los Regidores, con fecha dieciséis de Abril del dos mil nueve.
- El Ilustre Colegio de Abogados del Estado de Puebla A.C., le otorgó el premio “José María la Fragua” bajo el rubro de la Investigación Jurídica, con fecha diez de Julio de dos mil nueve.
- Reconocimiento por la Aportación de la Cultura de Puebla otorgado por la Fundación Urbano Deloya. Marzo de dos mil diez.

MIGUEL SÁNCHEZ ZAVALAETA

- Actualmente es Magistrado Propietario, Presidente de la Tercera Sala en Materia Civil del H. Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Juez Primero Civil de Puebla
- Juez Décimo Segundo Civil de Puebla
- Originario de Puebla, Puebla.
- Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Catedrático de Derecho Mercantil en la Escuela de Ciencias Económico Administrativas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Obtuvo el Premio “José María Lafragua” en el rubro de “Judicatura Local”, otorgado por el Ilustre Colegio de Abogados del Estado de Puebla, A. C.
- Inició su carrera judicial como Abogado Proyectista del Juzgado Segundo de Distrito de Puebla; desempeñándose también como
- Actuario Judicial en el propio Juzgado Segundo de Distrito, con funciones de Proyectista de sentencias de juicios de amparo; culminando su paso por el Poder Judicial Federal como Secretario de Estudio y Cuenta del entonces único Tribunal Colegiado del Sexto Circuito.
- Juez Civil y Penal de Atlixco.
- Juez civil y Penal de Tehuacán.
- Juez Civil y Penal, así como Notario Público y Registrador Público de la Propiedad (estos dos últimos cargos por ministerio de Ley), de Chiautla de Tapia.
- Juez Civil y Penal, así como Notario Público y Registrador Público de la Propiedad (estos dos últimos cargos por ministerio de Ley), de Tepexi de Rodríguez.
- Juez Penal de Atlixco.
- Juez Primero Civil de Tehuacan.
- Juez Civil de Teziutlán.

- Juez Civil y Penal, así como Notario Público y Registrador Público de la propiedad (estos dos últimos cargos por ministerio de Ley), de Tetela de Ocampo.

ARTURO MADRID FERNÁNDEZ

- Actualmente es Magistrado Propietario, Presidente de la Primera Sala en Materia Penal del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado
- Originario de Puebla, Puebla
- Abogado Notario y Actuario, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Puebla
- POSGRADOS
- Maestría en Derecho Constitucional y Amparo.- Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Maestría en Derecho Penal.- Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Maestría en Derecho Privado.- Universidad Iberoamericana, Puebla.
- Diplomado en Docencia Universitaria.- Universidad Iberoamericana, Puebla.
- Judicatura 1983-1999
- Secretario de Acuerdos de la Honorable Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.
- Juez Quinto Menor de lo Civil en el Distrito Judicial de Puebla.
- Juez Mixto en el Distrito Judicial de Atlixco Puebla.
- Juez de Defensa Social en el Distrito Judicial de Cholula Puebla.
- Juez Cuarto de Defensa Social en el Distrito Judicial de Puebla.
- Juez Mixto en el Distrito Judicial de Libres Puebla.
- Secretario Proyectista en el Tribunal Unitario del Sexto Circuito.
- Juez Primero de Defensa Social en el Distrito Judicial de Tehuacan, Puebla.
- Juez Séptimo de Defensa Social en el Distrito Judicial de Puebla.
- Juez Primero Familiar en el Distrito Judicial de Puebla
- Juez Octavo de Defensa Social en el Distrito Judicial de Puebla.
- DOCENCIA Maestro hora clase en la Facultad de Contaduría Pública de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, impartiendo las materias de Derecho Laboral, Derecho Mercantil y Derecho Administrativo.

- Maestro hora clase en el Departamento de Historia de la Universidad de las Américas campus Santa Isabel Cholula, Pue., impartiendo la Materia, Derecho de los Negocios.
- Maestro hora clase en el Departamento de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de las Américas campus Santa Isabel Cholula, Pue. Impartiendo las materias de Derecho de los Negocios y Derecho Laboral.
- Maestro hora clase en la escuela de Derecho de la Universidad del Golfo Tehuacan, impartiendo la materia Teoría General del Proceso.
- Maestro hora clase en el departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, Coordinación de Derecho de la Universidad Iberoamericana Puebla, impartiendo las materias: Individualización de la Pena, Reparación del Daño, Derecho de las Obligaciones y Semanario de Titulación de Opción Terminal, en el que ha dirigido diversos trabajos de investigación.
- Maestro hora clase en el Departamento de Derecho en el Instituto de Estudios Avanzados "Siglo XXI" ciudad de Puebla impartiendo las materias de Teoría General del Proceso, Derecho Procesal Penal, Derecho Penal II (delitos en particular) y curso monográfico (reparación del daño proveniente de delito).
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS
- Registrador Público de la Propiedad y de Comercio, por Ministerio de Ley, en el Distrito Judicial de Libres, Puebla.
- Registrador Público de Créditos Agrícolas, por ministerio de Ley, en el Distrito Judicial de Libres Puebla.
- Notario Público, por Ministerio de Ley, en el Distrito Judicial de Libres. Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Puebla.

JUAN JOSÉ BARRIENTOS GRANDA

- Actualmente es Magistrado Propietario, Integrante de la Segunda Sala en Materia Penal del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Abogado, Notario y Actuario, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con obtención de Mención Honorífica en su exámen profesional, y de diversos Premios y Menciones Honoríficas durante sus estudios.
- Director-Fundador de la “Gaceta Universitaria” de la B.U.A.P.
- Consejero Técnico Alumno de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la B.U.A.P. ; Consejero Universitario Alumno de la B.U.A.P. por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ; Miembro de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario (B.U.A.P.);
- Consejero Universitario Maestro de la B.U.A.P por al Escuela Preparatoria Diurna Benito Juárez.
- Fundador y Representante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, del y ante el Directorio Estudiantil Poblano de la B.U.A.P
- Co-Director de la Escuela Preparatoria Diurna Benito Juárez de la B.U.A.P por dos períodos Catedrático de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales (Derecho del Trabajo y Derecho Procesal del Trabajo), Medicina (Sociología Médica) y Enfermería (Introducción a las Ciencias Sociales), de la B.U.A.P.; Escuela Libre de Derecho de Puebla A.C. (Derecho civil); de las Escuelas Preparatorias de la B.U.A.P. (Sociología General); de la Escuela Normal Superior etc.
- Catedrático-Fundador de la Escuela Preparatoria Emiliano Zapata de la B.U.A.P. y del Bachillerato Libre de Puebla, Filial de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A.C.
- Autor de varios libros jurídicos, sociológicos y de narrativa: Curso de Derecho Civil / Instituciones Jurídicas de Puebla (dos ediciones);

- Elementos de Sociología General (cuatro ediciones); Dos historias poblanas, etc. Director-Fundador de Axioma, Revista Jurídica del Poder Judicial del Estado de Puebla.
- Director-Fundador de El Observador Judicial, gaceta del Poder Judicial del Estado de Puebla.
- Colaborador invitado a la elaboración del Proyecto de Código Civil de Puebla, hoy vigente, con felicitación escrita de la Universidad de Estudios Legislativos del Gobierno de Puebla, por sus aportaciones.
- Benefactor de la Escuela de Libre de Derecho de Puebla A.C.
- Consejero Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, durante nueve años.
- Juez Primero del Registro del Estado Civil de Puebla por más de quince años.
- Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Colegiado del Sexto Circuito, único entonces en Puebla y entidades vecinas (Poder Judicial Federal).
- Abogado Defensor de Oficio, adscrito a Tepeaca y Tecamachalco.
- Abogado Postulante en el Foro Poblano.

MÓNICA GUARNERO VARGAS

- Actualmente es Magistrada propietaria del H. Tribunal Superior de Justicia Estado de Puebla.
- Es originaria de Puebla.
- Juez Cuarta de lo Civil de Puebla.
- Licenciada en Derecho, egresada de la Universidad Autónoma del Estado de Puebla.
- Especialista en Derecho Privado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Es catedrática de práctica Procesal Civil en la Universidad Iberoamericana y en el Instituto de Estudios Avanzados Siglo XXI.
- Inicio su carrera judicial como Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Puebla.
- Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Puebla.
- Actuaría del Tribunal Unitario del Sexto Circuito (Poder Judicial Federal).
- Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla (hoy tercera Sala).
- Juez Segundo Familiar de Puebla.
- Juez Segundo Civil de Puebla.
- Juez Civil de Huejotzingo, y Registradora Pública de la Propiedad y del Comercio, por ministerio de Ley Juez Mixto de Tepexi de Rodríguez Registradora Pública de la Propiedad y del Comercio y Notaria, por ministerio de Ley.

MANUEL NICOLÁS RÍOS TORRES

- Actualmente es Magistrado propietario del H. Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Originario de Huehuetlan El Chico, Puebla.
- Abogado, Notario y Actuario, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Catedrático de Introducción a la Economía Política en varias Escuelas Preparatorias (Colegio Americano, Carlos Pereyra, Instituto Iberia, etc.).
- Secretario de Estudio y Cuenta de los Juzgados de Teziutlán y Ciudad Serdán (Chalchicomula)
- Juez Tercero Quinto y Séptimo de Defensa Social de Puebla.
- Juez Civil de Huejotzingo.
- Juez Mixto de Teziutlán, Atlixco, Tlatlauquitepec, Zacatlán,
- Chignahuapan (Atristite) e Izúcar de Matamoros.

MARGARITA GAYOSSO PONCE

- Actualmente es Magistrada Propietaria del H. Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Juez Novena Penal de Puebla.
- Originaria de Xicotepec de Juárez, Puebla.
- Abogada, Notaria y Actuaría, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Especialista en Derecho Civil y Derecho Mercantil (BUAP).
- Diplomada en Actualización en Administración de Justicia (BUAP).
- Directora de Participación Social de la Procuraduría General de Justicia de Puebla.
- Segunda Visitadora General de la Comisión de Derechos Humanos de Puebla.
- Inició su trayectoria judicial como Auxiliar de Oficial Mayor del Juzgado Segundo Penal de Puebla.
- Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Penal de Puebla.
- Secretaria de Estudio y Cuenta de la hoy Segunda Sala Penal.
- Juez Primera Penal de Puebla.

JOEL SÁNCHEZ ROLDAN

- Actualmente Magistrado Propietario, Presidente de la Cuarta Sala en Materia Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- Originario y vecino de la Ciudad de Atlixco, Puebla.
- Abogado Notario y Actuario, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE

- Catedrático de Economía Política en la Escuela Preparatoria Atlixco.
- Catedrático de las materias de Derecho Civil, Derecho Procesal Civil y seminario de Derecho Público y Privado, y practica forense, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la B.U.A.P.

PRACTICA PROFESIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

- Comisario del Juzgado Primero de lo Civil de la Ciudad de Puebla.
- Diligenciaro Adscrito al mismo Juzgado
- Auxiliar de Oficial Mayor del mismo Juzgado.
- Secretario de Acuerdos del mismo Juzgado.
- Secretario Proyectista adscrito a la Cuarta Sala del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en ponencia del Señor Magistrado Roque Jiménez Lama.
- Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacan, Puebla.
- Juez Cuarto de lo Civil de la Ciudad de Puebla.
- Juez Mixto de Primera Instancia, del Distrito Judicial de Zacapoaxtla, Puebla. y registrador Público de la Propiedad, del mismo, por Ministerio de Ley.

- Juez Mixto de Primera Instancia, del Distrito Judicial de Chignahuapan, Puebla y Registrador Público de la propiedad del mismo, por Ministerio de Ley.
- Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, y Registrador Público de la propiedad, del mismo, por Ministerio de Ley.
- Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tepexi de Rodríguez, Puebla, y Notario Público del mismo. por Ministerio de Ley.
- Juez Tercero de lo Civil de la Ciudad de Puebla.
- Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tétela de Ocampo Puebla y Notario Público del mismo por Ministerio de Ley.
- Juez Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Puebla.

CAPACITACIÓN PROFESIONAL

- Seminario Jurídico impartido por el Poder Ejecutivo y por el Poder Judicial del Estado.
- Diversos cursos y eventos organizados por el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- Curso de lectura rápida impartido por técnicas americanas en la Ciudad de Puebla.

ELIER MARTÍNEZ AYUSO

- Actualmente es Magistrado propietario de la Cuarta Sala en Materia Civil del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Originario de Zacatlán, Puebla.
- Abogado, Notario y Actuario, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Maestría en “Ciencias de la Educación con relación al Derecho”, impartida por la Universidad de Camagüey, Cuba; y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Cargos desempeñados dentro del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado

- Oficial Mayor Juzgado Mixto de Xicotepec de Juárez, Puebla.
- Secretario de Acuerdos y Diligenciarlo por Ministerio de Ley Juzgado Mixto de Xicotepec Juárez, Puebla.
- Secretario de Acuerdos Juzgado Segundo Penal de Tehuacán, Puebla.
- Secretario de Acuerdos y Proyectista Juzgado Segundo Familiar de Puebla.
- Secretario Proyectista Extinta 4ª Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- Juez Civil Juzgado Civil del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.
- Juez Penal Juzgado Penal del Distrito Judicial de Huauchinango.
- Juez Civil en el Juzgado Segundo Civil de Cholula, Puebla.
- Juez Civil Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Puebla.
- Juez Penal Juzgado Tercero Penal del Distrito Judicial de Puebla.

Labor Docente

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla actualmente, catedrático de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, en la que imparte las asignaturas de Taller de Derecho Mercantil II y Optativa II.
- Escuela Complutense Latinoamericana “Conflictos Familiares e Interculturalidad la Mediación como Proceso de Gestión de Conflictos.

FERNANDO HUMBERTO ROSALES BRETÓN

- Actualmente es Magistrado propietario, Presidente de la Tercera Sala en Materia Penal del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Originario de Puebla, Puebla.
- Licenciado en Derecho, egresado de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A. C., obteniendo Mención Honorífica por Promedio General de la carrera.
- Abogado Postulante.
- Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto Civil de Puebla.
- Secretario de Estudio y Cuenta de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Secretario General de Acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia Puebla.
- Juez Primero de Defensa Social propietario de esta Capital (cargo del que solicito licencia para permanecer en la Secretaria General de Acuerdos).
- Catedrático titular de las materias: Segundo Curso de Derecho Mercantil, Teoría General del Proceso y Procesal Civil, Derecho Procesal Penal. Todas estas en la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A. C.
- Catedrático de Derecho Bancario en la Universidad de las Américas.
- Coautor de la recopilación “Catalogo de delitos graves” publicada por el H. Tribunal Superior de Justicia Puebla.
- Ponente en XXIV Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, con el trabajo “La libertad caucional de los delitos graves en grado de tentativa”. Aprobado por unanimidad.